AÑO XIX.—(2.ª ÉPOCA). Soria, Domingo 11 de Julio de 1897. Núm. 1.628

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cénts. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Unico punto de subscripción

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

FERROCARRILES

Carta abierta al Sr. Ministro de Fomento.

Los juicios que emite EL AVISADOR de Soria, Excmo. Sr., son imparciales y utilitarios á los pueblos, de los cuales se hace eco en toda época y mejor en ocasiones como la presente, que esperan aquellos pueblos confiados de los Poderes públicos, salven todo trámite infructuoso y se active la solución que pueda merecer el anhelo de miles de voluntades, aunadas en el propósito de la justicia, que significa el desenvolvimiento de sus intereses materiales.

La provincia de Soria, Sr. Ministro, humilde como la que más de España, y constante siempre en el respeto profundo que inspiran autoridades que administran organismos indispensables para toda vida legal, contribuye á soportar las cargas del Estado con verdadera prodigalidad, atendiendo á sus escasos medios, á los infructuosos trabajos de eterna y dura labor en los campos y á la escasez de mercados á que pudiera acudir con su mayor ó menor riqueza pecuaria, agrícola ó industrial.

Soria y los pueblos de su provincia, aun en épocas de triste análisis en la historia, jamás han vacilado en acudir al llamamiento de todo sacrificio, y en los presentes días han contribuido con la sangre de sus hijos y con el reparto de sus cuotas en los tributos, á hacer más eficaz la acción del Gobierno para que las luchas de América y del Ásia tengan, como han tenido felizmente en Filipinas, un término honroso y digno de la preclara bandera que ondeó gloriosamente en todos los emisferios. En este punto Soria se encuentra, como se encontrará siempre, á la altura de su acendrado amor á la madre patria, y todo sacrificio de la provincia será poco para enaltecer como se merece el augusto nombre que representa la unidad nacional.

Estas manifestaciones, que positivamente honran á los sorianos, y que fueron corroboradas por el Sr. Presidente del Consejo de ministros, justifican que, dados estos antecedentes de una provincia, apenas, por otra parte, atenta á las luchas de los partidos, por su constante amor al trabajo, será atendida justamente por el Sr. Ministro de Fomento, que, como hijo de una provincia eminentemente agrícola y ganadera, conoce hasta qué punto son indispensables para la vida de las transacciones mercantiles la rapidez en la locomoción de las mercancías y la eficacia de mercados inmediatos.

Soria apenas cuenta con comunicaciones ferroviarias que la brinden con los mercados que anhela encontrar para sus productos, y son cuantiosos los gastos que merman sus intereses y beneficios, y que se ve obligada á emplear en el arrastre de sus maderas y frutos y en la conducción de sus ganados; siendo por esto que funde muy legítimamente todas sus esperanzas en la prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria á Castejón, para comunicarse directamente con Navarra y por la ciudad de Sangüesa con Francia.

Por la ley de 5 de Agosto de 1894, el Gobierno está autorizado para ello; pero una entidad financiera construirá los 91 kilómetros de vía que faltan para alcanzar el recorrido completo hasta Castejón, haciendo al Gobierno ventajosas proposiciones para acudir á la subasta, hacer efectiva la fianza y facilitar los medios al Tesoro para el percibo de la subvención.

Dentro del perímetro de estos 91 kilómetros de vía, que resultará construída en menos de cuatro años, se han denunciado grandes veneros de riquísimo hierro y carbón, que indudablemente habrán de contribuir á que la crisis obrera se conjure y los elementos de la riqueza minera, tan necesarios en Soria, vengan á determinar un cambio satisfactorio en sus relaciones comerciales é industriales, facilitadas notoriamente con la prolongación de la vía, que vendrá entonces á unir á Soria y á los pueblos de su provincia con los importantes centros industriales y mercados de Orduña, Miranda, Logroño, Calahorra, Alfaro, Olite, Tafalla, Pamplona y Alsasua hasta Hendaya.

Decidida la Compañía ferroviaria de Torralba á llevar á la práctica el constante anhelo de los pueblos de las provincias de Soria y de Navarra de estrechar sus vínculos de confraternidad comercial, de un momento á otro presentará oficialmente al Gobierno la instancia que garantiza el cumplimiento de la ley.

Solo resta que V. E., desglosando en el expediente de referencia la cantidad asignada como fianza hasta Sangüesa, se reste la parte proporcional hasta Castejón, abreviando este trámite para que las ciudades de Soria y de Pamplona, al igual que han demostrado al señor Presidente del Consejo de ministros sus sentimientos de notoria gratitud por sus ofrecimientos á los representantes de aquellas provincias, los expresen también á V. E. que tanto esperan de sus propósitos de engrandecimiento en favor de pueblos que aspiran con justicia á elevar el concepto de la riqueza pública por medio de la constancia y de la virtud del trabajo.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ»

Carta de Madrid.

Madrid 9 de Julio de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Las manifestaciones de D. Carlos en Lucerna y lo que dice el Sr. Marqués de Cerralbo, constituyen el tema de todas las conversaciones en los llamados círculos políticos. También se habla de la agitación en Bilbao, en donde los socialistas parece ser que se proponen celebrar un nuevo *meeting*, pasado mañana, después del que se suspendió el domingo anterior. Asimismo ha causado bastante sorpresa un telegrama de la Habana indicando que el partido Constitucional acepta las reformas acordadas por el Gobierno y apoyará incondicionalmente al general Sr. Weyler, cuando aquel partido se mostraba refractario á toda reforma que tendiese á marcar síntomas de autonomismo. Importante fué el Consejo de ministros, primero de los que han de celebrarse en la *Huerta*, y finalmente la información del día nos da la nota de haberse declarado en Valls, importante ciudad de la provincia de Tarragona, una huelga que degeneró en motín. De la guerra apenas se sabe otra cosa que lo que dice el despacho oficial recibido últimamente en Guerra, y bien lacónico por cierto.

Los carlistas.

Parece ser que D. Carlos ha hecho revelaciones de alguna importancia y que la prensa acogió estos días. Según varios carlistas, el señor duque de Madrid manifestó que los pueblos rurales del Norte, Levante, Cataluña y resto de España, excepto los andaluces, son profundamente carlistas. Que estos pueblos surgen clamores pidiendo armas y órdenes, en atención al desquiciamiento producido por la ineptitud del cuerpo gobernante de Madrid. Según los carlistas de referencia, D. Carlos añadió en Lucerna que se precisa de todo el amor que él profesa á España para contenerse ante el ardiente llamamiento y teme que el patriotismo que ata sus manos pueda empujarle á obrar. Entonces llamaría á sus amigos y antiguos compañeros de armas, los cuales le verían otra vez en medio de ellos. Como quiera que con motivo de la velada con que los carlistas celebraron la fiesta onomástica de D.ª Berta, esposa de D. Carlos, se pronunciaron frases y conceptos nada prudentes y *El Correo Español* fué denunciado y aun se

—Ya sabe usted que era un ángel de bondad y buena fe.

—Perfectamente.

—Pues su excesiva bondad me ha traído el estado en que usted me encuentra.

—¿Y su mamá de usted?

—También está en el cielo—respondió la joven esforzándose en contener una lágrima que pugnaba por salir de sus ojos.

—¿Y aquella hermanita de usted, tan rubia y tan bonita?

—¿Isabel....?

—Justo, Isabelita.. .. ¡Cómo voy recordándolo todo! —dijo Nattachy y añadió:

—Justo, Isabelita, que tendrá poca menos edad que usted.

—Un año menos.

—¿Vive?—preguntó con temor el reporter.

—Estamos juntas en San Petersburgo.

—¿Solas?

—Completamente solas.—La joven fué ganada por la emoción, y añadió sollozando:

Nosotras solas quedamos de aquella familia tan feliz; y de aquella opulencia, de aquellos palacios de tanta adulación, de aquella pequeña corte, no queda más que el triste recuerdo, que tanto mi pobre hermana como yo quisiéramos poder borrar de nuestra mente. Ahora hablemos de usted, amigo Nattachy—dijo la joven, enjugándose los ojos y esforzándose en aparecer serena.

—¿Y no recuerda usted dónde?—contestó la joven.

—Ni dónde ni cuándo; pero yo la he visto á usted muchas veces, y hasta me parece haber tenido la dicha de hablarla—observó Nattachy con exquisita galantería.—Porque es una verdadera dicha—continuó después de una pausa—el verla á usted y el hablarla.

—No será tan grande cuando se borra tan fácilmente de la memoria.....

—Eso es lo que en este instante no acertaba yo á explicarme; quizá la ví á usted de un modo fugaz, repentinamente, ó fué en ocasión en que no pude fijarme, porque ¿cómo, de otro modo, he llegado á olvidar dónde contemplé una cara tan angelical, una hermosura tan delicada....?

—Usted acabará de ponerse el guante; esa es la medida—dijo la niña con dulce acento y sencilla sonrisa, separándose un poco del joven.

—Si la he mortificado á usted, señorita, la suplico que me perdone, y retiro lo dicho; pero—añadió el reporter notando la expresión de bondad de la guantera—lo retiro para guardarlo en mi corazón, porque lo siento como lo digo.

—Cuando era usted estudiante, ya era usted muy bromista.

—¡Cuando era estudiante! ¿Pero usted me conoce, señorita....?

—Ya lo creo; hace muchos años.

—¿De veras? No, no, usted me engaña, pero yo continúo pensando que he hablado con usted y.....

dijo si el círculo carlista sería objeto de una medida gubernativa, de aquí el que los carlistas, con estos días de calor africano, se muestran tan sobreexcitados. El señor marqués de Cerralbo decía ayer que no creía que á este Gobierno ni á otro alguno le convenga precipitar al partido carlista, cerrando los círculos y persiguiendo á la prensa, porque si así sucediera, y no lo decía como amenaza, tendrían los carlistas que acudir al *meeting* en la plaza pública. Añadió el señor marqués de Cerralbo, que en el caso (que él no cree) que el Sr. Cánovas, ú otro alguno, lleve á Cuba la autonomía, sería tanto como declarar muerta la soberanía de aquel territorio, y el partido carlista protestaría enérgicamente, porque queremos que Cuba sea de España, decía, que es lo que dice también nuestra nación.

Los socialistas de Bilbao.

El llamado órgano general del partido obrero, que se publica en Madrid todos los viernes, ha insertado en sus páginas los comentarios que ha merecido la disposición dada por anuladas las elecciones municipales en aquellos distritos de la provincia de Vizcaya en que triunfaron los socialistas. Esto bastó para que ayer por la tarde, según telegramas de Bilbao, se notara en el pueblo de Gallarta y en toda la cuenca minera alguna agitación. Se disponía en Bilbao una comisión de los obreros para visitar al Gobernador y rogarle dejase en libertad los compañeros presos; pero aquella comisión desistió de sus propósitos por acuerdo de los jefes socialistas. Así es que había temores en Bilbao de que comenzase la huelga nuevamente, y se dispuso la concentración de bastante guardia civil y forales. Ayer por la noche llegó en tren especial á Bilbao, procedente de Vitoria, un batallón de soldados; de Estella un escuadrón de caballería de Arlabán y una batería de artillería, llegando también á la capital de Vizcaya el general señor Oliver. Anoche, además de estas fuerzas, se esperaban tres batallones, procedentes de Valladoliz, Burgos y Logroño, porque se temía que los socialistas intenten nuevamente celebrar una manifestación el próximo domingo, que degeneraría en conflicto. No obstante los socialistas y su jefe en Bilbao, Perezagua, dicen que en las minas nadie ha dejado de trabajar ni hay quien piense en provocar desórdenes socialistas. A última hora circularon hoy rumores de haber ocurrido algún trastorno de orden público en Bilbao; pero en los centros oficiales han desmentido semejantes versiones.

El partido de Unión Constitucional.

Las gentes se han sorprendido leyendo un despacho trasmitido de la Habana anunciando que el partido de Unión Constitucional de Cuba se mostraba propicio á aceptar las reformas y apoyaba incondicionalmente al general Sr. Weyler. Siempre que en Cuba se habló de reformas, el partido que acaudilla el señor marqués de Apezteguía se mostraba refractario á tales innovaciones en el régimen político-administrativo de la gran Antilla, porque la inmensa generalidad de los hombres que constituyen aquel partido son gentes de arraigo y de posición desahogada en la isla, las cuales siempre temían que el exceso de facultades á los cubanos mermaría sus prestigios y sus influencias. Pero el despacho ha venido á satisfacer las esperanzas de los conservadores. Según el cablegrama fechado anteayer en la Habana, la junta magna directiva, formada por los presidentes y vicepresidentes de los comités del partido Unión Constitucional, ha acordado aceptar por aclamación las reformas acordadas por el Gobierno y coadyuvar á su planteamiento con toda sinceridad. Este acuerdo se tomó en medio del mayor entusiasmo. También se acordó adherirse al gobierno expresándole su gratitud por los esfuerzos que realiza en favor de la defensa é integridad del territorio y apoyar incondicionalmente al general Weyler, representante en Cuba de la nación española, y finalmente el partido Unión Constitucional, acordó protestar de las calumnias que publica la prensa extranjera y especialmente la norteamericana, respecto á las crueldades que se han ejercido con los concentrados, lo mismo que en contra de la riqueza de Cuba. En atención á este telegrama, los conservadores esta tarde se felicitan de que el señor Cánovas haya alcanzado un triunfo que para muchos se creía insuperable.

Consejo de ministros.

Tres horas han estado reunidos los ministros en la *Huerta*, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo. El Consejo se dijo que tenía por objeto despachar algunos expedientes de Hacienda, pero en la reunión se trató de muchas cosas más. El Sr. Ministro de la Gobernación dió cuenta de la agitación socialista de Bilbao con motivo de la incapacidad de tres concejales que pertenecen á aquel partido. Se leyeron algunos despachos de las autoridades de la capital de Vizcaya y cartas particulares en las que se pide al Gobierno aumente la guarnición de Bilbao. Se habló mucho de esto en Consejo porque en una población obrera que se apróxima á 20.000 hombres, que parecen dominados por las ideas exaltadas y dirigidos por elementos revolucionarios, era indispensable tomar algún acuerdo y se trató de enviar á Bilbao un regimiento de caballería, pero cuando hubiera cuartel. Para acordar de momento las fuerzas que en previsión de los sucesos eran indispensables en Bilbao, quedaron autorizados por el Consejo los Sres. ministros de la Guerra y Gobernación. El Sr. Castellano dió cuenta de un despacho del Sr. marqués de Pinar del Río, dirigido desde la Habana al Gobierno aceptando el partido de Unión Constitucional las reformas.

La huelga de los tejedores en Valls.

En estas épocas de discursos y de *meetings*, la cuestión social merece muy extraordinaria atención por los problemas que envuelve. Ayer en Albacete y Bilbao, hoy en Valls y mañana acaso en Barcelona y Valladolid, ó solo Dios sabe dónde, los obreros por medio de huelgas, que tanto les perjudican, ocasiona grandes temores. Ayer tarde, cuando los tejedores de la fábrica de los señores Dosca y Compañía de Valls, (Tarragona), abandonaron el trabajo, formularon algunas exigencias que no tuvieron el éxito deseado por el elemento obrero y se proclamó en huelga. Grupos de trabajadores, secundados por las masas populares, comenzaron á tirar piedras á los recaudadores de consumos y sobre los dependientes, sobreviniendo un tumulto que tomó muy alarmantes proporciones. La autoridad municipal pretendió dominar el motín auxiliada de la fuerza de que podía disponer el alcalde, pero este en vista de que eran insuficientes los guardias, envió un propio á la capital pidiendo auxilios al Gobernador civil de Tarragona. Hoy habrán salido tropas de aquella ciudad y se cree que haya terminado el conflicto, según noticias que se tienen en los centros oficiales. Estos disgustos entre patronos y obreros deben cesar por medio de una transacción honrosa para todos.

Noticias.

El general Sr. Lachambre saldrá de Madrid en dirección á Málaga, su pueblo natal, en el que se le preparan grandes festejos.

—El soldado del regimiento de Isabel II. don Leopoldo Augusto Rivera, ha aprobado en la Universidad de Valladolid el cuarto año de medicina.

—Háblase de que aun cuando ha de establecerse la legislación normal de embargos en Filipinas, no se devolverán los bienes embargados á muchos rebeldes ¿Entonces cómo va á interpretarse aquella legislación?

—El despacho oficial recibido en Guerra, respecto á la guerra de Cuba, dice que en la provincia de la Habana el enemigo tuvo siete muertos y dos prisioneros; las columnas un muerto y seis heridos. Presentados, 26.

—Míster Berry ha presentado al Senado de Washington una proposición para que se pida á España la libertad del súbdito norteamericano Melton, preso en Cuba por pertenecer á la tripulación de la goleta *Competitor*. Vamos pidiendo que algo darán.

—Se han indultado 108 deportados cubanos. Muy bien.

—El príncipe japonés ha salido de San Sebastián muy reconocido á las atenciones de que ha sido objeto.

—El arriendo de los consumos de Madrid, trae al Ayuntamiento muy dividido y á los contribuyentes muy preocupados.

—El sol *reblandece* las piedras.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

MÁS SOBRE FERROCARRILES

Como teníamos anunciado, en el correo de la mañana del viernes llegó á Madrid, y dirigida al señor marqués de Mont-Roig, la solicitud de la Sociedad belga anónima, titulada «Industrial para España» y que dirige al Sr. Ministro de Fomento, solicitando tomar parte en la subasta de nuestro ferrocarril.

He aquí en qué términos se expresa nuestro corresponsal en Madrid respecto á este asunto:

El digno diputado á Cortes por el distrito de Agreda, Sr. D. Julio Seguí, secundando los deseos del sindicato bancario Belga, interesado en la construcción del ferrocarril de Torralba-Soria á Castejón, se disponía á redactar una exposición, haciendo historia de las vicisitudes por que hubo de pasar la sección ó ramal de Torralba y las utilidades que para Soria reportará la prolongación de la nueva sección hasta Castejón, para dar vida industrial y comercial á los pueblos, no tan solo de Soria, sino que también á los de Navarra; pero en Fomento se adujeron razones para que en la nueva instancia se limitara su sentido al ofrecimiento de acudir á la subasta de las obras indispensables para la prolongación de la línea, y en este sentido el ilustre abogado Sr. D. Julio Seguí, redactó el siguiente documento, que acaba de recibirse en Madrid en este momento:

«Excmo. Sr.—Mr. Otlet, en representación de la sociedad Belga anónima, titulada «Industrial para España» A. V. E. con la debida consideración expone: Que interesándose en la pronta construcción del ferro-carril de Soria á Castejón desea tomar parte en la subasta de la mencionada sección, para cuyo efecto se obliga de la manera más solemne á realizarlo, mejorando las condiciones de la ley, ofreciendo en lugar de cobrar la subvención en cuatro años percibirla en ocho. El que suscribe no acompaña el resguardo del depósito del 1 por ciento del total presupuesto de la sección de Soria á Castejón por no haberse realizado la división del presupuesto general á Sangüesa, por cuya causa desconoce de una manera oficial la suma que corresponde á la referida sección, solicitando por consecuencia que por ese Ministerio de su digno cargo se realice la mencionada división para en el acto hacer el depósito teniendo ya los fondos dispuestos en esta Corte. Fundándose en las anteriores manifestaciones, el que suscribe espera y solicita que en breve plazo no solo se fije el presupuesto de la sección para consignar en el acto el depósito, sino que con la posible urgencia se anuncie la subasta á que se obliga concurrir el exponente para procurar obtener el remate ó adjudicación de las obras. Por lo tanto: Suplica á V. E que teniendo por hechas las anteriores solemnes manifestaciones, se sirva acordar en la forma anteriormente indicada por ser procedente en justicia. Dios guarde á V. E. muchos años, Bruselas seis de Julio de mil ochocientos noventa y siete. Por la compañía Belga anónima titulada «Industrial para España» —*Otlet* —Excmo. Sr. ministro de Fomento.

El Sr. Seguí, en el momento de recibirse en Madrid la instancia, pidió hora al Sr. Presidente del Consejo de ministros y es seguro que acaso mañana mismo la solicitud quede en poder del Sr. Cánovas del Castillo.

En carta particular que asímismo se ha recido de Bruselas se dice que con fecha seis del ac-

—Y jugado y bailado—dijo, interrumpiendo, la linda muchacha de un modo encantador.

—¡Bailado! ¿cuándo? ¿dónde? Por favor.....—suplicó Nattachy vivamente interesado.

—En Moscou—dijo la niña con timidez.

El reporter dejó caer los guantes, con los que jugueteaba, abrió desmesuradamente los ojos, se descubrió y presentando la mano á la guantera, con acento en que se traslucía una gran sorpresa, exclamó:

—¿Catalina Gaciliaff?

—La misma, amigo Nattachy, la misma—dijo la niña estrechando la mano del reporter.

—¿Pero usted me había conocido?

—Desde que le ví entrar.

—¿Y ha permitido que yo me torturara la mente.....

—Quería probarle á usted que las mujeres tenemos mejor memoria que ustedes.

—No es extraño en este caso, amiga mía. Yo era muy joven, aunque ya hombre, y poco he variado; en tanto que usted era una niña, muy niña; iba todavía de corto y con el pelo suelto. Hoy es usted una mujer; el precioso capullo se ha transformado en nacarada rosa de espléndida hermosura.....

—Pero—interrumpió la gentil guantera como huyendo de las lisonjas del reporter—siéntese usted, puede hacerlo—y así hablando, le ofreció un taburete que el joven se apresuró á arrimar al mostrador.

La joven sentóse á su vez por la parte de adentro, y

uno enfrente del otro, se contemplaron unos segundos sonriendo. Parecía que ambos temían romper aquel silencio, que llegó á ser muy embarazoso. Por fin el reporter suspiró fuertemente y habló así:

—Querida amiga, perdóneme usted y permita que la dé este nombre, al cual van enlazados todos los dulces recuerdos de mi infancia; ¡quién había de pensar....!

—Hallarme en San Petersburgo después de diez años, y..... ¡vendiendo guantes!—interrumpió tristemente la joven.

—Sí, sí,—balbuceó Nattachy—¡quién había de pensarlo! y esa ha sido la causa de no conocerla á usted. El sitio donde la encuentro era el menos á propósito para guiar mis recuerdos de Moscou; porque usted sabrá que no tengo ya nadie allí ni con nadie me escribo, y no podía ni sospechar..... porque.....

—¡Tanto cambio de fortuna....!—murmuró la joven interrumpiéndole.

—Precisamente—observó el periodista.

—¡Qué quiere usted, amigo Nattachy, esta es la vida; hay que tener resignación!

—¿Pero el padre de usted....?

—Murió de pena hace cuatro años.

—¿Y su inmensa fortuna....?

—Todo desapareció. Grandes empresas desgraciadas, mala fe en socios que se enriquecieron, robándole..... garantías prestadas á malvados..... ¿Usted recordará sin duda á mi padre?

—Sí, hija mía, muy bien,

tual ha quedado constituida la sociedad Belga exclusivamente para entender en el asunto de la prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria á Castejón, autorizando al Sr. marqués, de Mont-Roig, hasta nueva orden, para que reciba en Madrid todos los documentos oficiales y particulares relacionados con tan importante asunto. Muchos plácemes merece el Sr. Seguí, dignísimo diputado por el distrito de Ágreda por toda cuanta actividad ha desplegado como continuará haciendo todo esfuerzo, hasta alcanzar lo que tan conveniente y utilitario será para los pueblos y muy particularmente para la riquísima zona de hierro y de carbón de Olvega.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ

SOBRE EL CRIMEN DE CENTENERA

Sobre el misterioso crimen de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, con motivo del hallazgo de un cadáver en el monte pinar de Matamala y sitio denominado «La Raucilla», podemos participar hoy que, merced al celoso y entendido juez de Almazán, D. Matías Molina, se ha conseguido no sólo el hallazgo del cadáver, sino también el descubrimiento de los autores; cesando, por lo tanto, el misterio que envolvía este suceso y la ansiedad que al público dominaba, tanto por descubrirlo como porque el crimen no quedara impune.

Parece ser que dicho Juez sabía ya que desde el 4 de Abril último, había desaparecido del pueblo de Centenera de Andaluz, el vecino Ramón Maqueda Brabo, y aunque de sus indagaciones se desprendía que la ausencia no era sospechosa, siguió practicando gestiones y con el eficaz concurso que le ha prestado el Comandante del puesto de la Guardia civil de Fuentepinilla, ha conseguido el hallazgo del cadáver, que ha resultado ser el del desgraciado Ramón Maqueda, y el que los vecinos de Centenera Esteban Maqueda y José de Gracia, que se encuentran ya en la cárcel del partido y son sobrinos del interfecto, se hayan confesado autores de tan grave delito.

Más sobre el mismo asunto.

Nuestro corresponsal en Matamala nos da cuenta del curso del proceso seguido con motivo del hallazgo del cadaver de un hombre en el monte «Pinar» de aquel pueblo en los siguientes términos:

«Que en el tren correo, á las cinco de la mañana del miercoles, llegó á aquel pueblo el señor Juez de Instrucción de Almazán acompañado del Escribano Sr. Santamaría, á cuyas órdenes se pusieron en seguida los médicos de Almazán D. Santiago Agreda y D. Hermenegildo Jiménez y los Srs. Alcalde, Juez y fiscal municipal, é inmediatamente salieron para el punto en que se hallaba el cadaver. Una vez allí, y presentes también dos vecinos de Centenera de Andaluz y una mujer residente en Almazán, el Sr. Juez de Instrucción les interrogó acerca del conocimiento del cadaver, contestando todos que por las ropas que le cubrian, pues la cabeza estaba completamente deforme, reconocían en él á su hermano Ramón Maqueda Ransanz, que hace tres meses y días desapareció del pueblo é ignoraban su paradero.

Por los señores médicos citados, auxiliados de los practicantes D. Toribio de la Llana y Don Ambrosio Tejedor, se practicó un detenido reconocimiento y autopsia del cadaver, dando por resultado que este tenía la cabeza completamente destrozada, deshecho el cráneo en muchos fragmentos, no pudiendo apreciar el número de golpes de hacha, ó de otro instrumento parecido, que aquel recibiera, porque el estado de descomposición no permitía precisarlo.

Fué luego conducida aquella masa informe, que se deshacía al menor contacto, dentro de una caja y en un carro, al cementerio de Matamala, en donde se le dió sepultura.

La Guardia civil de Fuentepinilla, detuvo y puso á disposición del Juzgado, á José Gracia Ransanz, Esteban Maqueda Ransanz y Miguel Ransanz, sobrinos del muerto. Después de las corresponnientes declaraciones dispuso el señor Juez de Instrucción que el Miguel fuera puesto en libertad y que los otros dos fueran conducidos á la cárcel del partido, en donde se hallan, confesos de su culpa.»

Ecos y noticias.

En bando publicado por la alcaldía de esta ciudad se hace saber:

Que siendo un verdadero peligro para la salud pública, por cuya conservación vienen obligadas á velar las Autoridades, el que se consienta la estancia dentro de la población del ganado de cerda, ha dispuesto dicha Alcaldía que para el día 15 del corriente se saquen á un kilómetro de las casas habitadas todas las cabezas que de esta clase de ganado existan en esta ciudad; advirtiendo que, si como no de esperar, se desatendieran las disposiciones de este bando, se verá en el sensible caso de imponer á los contraventores una multa de 2 á 50 pesetas, según la gravedad ó importancia de la falta.

—«»—

El Sr. Director de la Cárcel correcccional y de Audiencia de esta capital, D. Joaquín A. Montesinos, que ha sido trasladado á la de Huelva, nos encarga, al tiempo de despedirse de nosotros y cuya atención le agradecemos, hagamos público su sentimiento por no poderlo hacer personalmente, como fueran sus deseos, de todos los buenos amigos y relacionados que deja en esta ciudad.

El Sr. Montesinos salió en el tren de anoche con dirección á su nuevo destino; en el que le deseamos todo género de prosperidades.

—«»—

Nuestro estimado amigo D. Abelardo Marroquín, ilustrado Teniente fiscal de esta Audencia provincial, acaba de perder para siempre á su anciano padre, que falleció en Briviesca el día 3 del actual.

Unimos nuestro pesar al dolor que experimentan el Sr. Marroquín y su estimada familia á quienes deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—«»—

Han fallecido:—En esta ciudad, el día 7 del actual, D.ª María Soria Muñoz, que tan conocida y apreciada era en esta población.

En Valdegeña, el jueves último, D. Manuel Delso Salvador, de 74 años de edad y padre de nuestro apreciable amigo D. Pedro Delso, vecino de dicho pueblo.

* * *

En el pueblo de Duraelo han ocurrido también dos lamentables desgracias.

Una, la muerte repentina del maestro jubilado D. Rafael García, ocurrida el día 9 del corriente.

Y la otra, también en dicho día, consiste en la pérdida del vecino del mismo pueblo, Cesáreo Alvina Serrantes, ocasionada por haberse caído este individuo desde la copa de un pino, quedando muerto en el acto.

Acompañamos á las respectivas familias en el sensible dolor que experimentan por tan irreparables desgracias.

—«»—

El día 7 del actual fué hallado en las aguas del Río Duero y sitio denominado «Pinar» del término municipal de la villa de Gormaz, el cadáver de Fermín Moreno Rello, natural y vecino de Brías, de 21 años de edad, soltero y de oficio labrador. Dicho jóven desapareció del referido Brias el día 1.º del actual ignorándose hasta la fecha la causa de la muerte. La autoridad judicial y Guardia civil del puesto de Berlanga, que se presentó oportunamente en el lugar del suceso, practican las diligencias necesarias para el esclarecimiento de lo ocurrido.

—«»—

Han fallecido en Cádiz los Excmos. señores D. Eduardo J. Genovés, Senador del Reino, y el Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

El primero fué jefe del partido conservador de aquella provincia y el segundo importante y valiosísima personalidad dentro del mismo partido.

Dichos fallecimientos han sido muy sentidos por el Gobernador civil de esta provincia, señor Carazony, por los vínculos de afecto é intima amistad que le unían con los finados.

—«»—

El día 8 del actual fué proclamado Diputado á Cortes por el distrito del Burgo de Osma, don José Parrés y Sobrino, por 5.466 votos; no habiéndose presentado protesta alguna.

—«»—

Por el Sr. Tesorero de Hacienda y con atento B. L. M. se nos ha remitido un prospecto de la Lotería nacional para el sorteo que ha de celebrarse en la próxima Navidad.

Constará de 55.000 números ó billetes de 500 pesetas, divididos en décimos de 50 pesetas y se adjudicarán 19.250.000 pesetas entre 2.820 premios y 5.499 reintegros.

Creemos escusado encarecer que se compren décimos, pues de seguro que se agotará la venta antes que la voluntad de los jugadores que cifran la suerte en esa Lotería.

—«»—

Robo.—Al cobrador de las cuotas que pagan los congregantes de la Cofradía del Santo Entièrro, joven de unos 18 años, llamado Manuel Benito, le robaron dos desconocidos, según declaración del mismo, en la noche del jueves último, 23 pesetas que llevaba, procedentes de las expresadas cuotas que tenía recaudadas.

Dice que los citados desconocidos le ataron, y una vez que pudo verse libre dió cuenta al sereno de lo que le había ocurrido.

No tenemos más detalles del suceso.

—«»—

¡EL FIN DEL MUNDO!

¡Preparémosnos para morir! ¡Pronto, muy pronto, oiremos sonar la trompeta que nos llamará á juicio! Tan pronto, que será en este mismo mes.

En este mes moriremos todos, porque se acabará el mundo, á pesar de no dar señal alguna de enfriamiento.

¿Moriremos quizá por asfixia?

No: Moriremos de frío, aunque estemos en el mes de Julio. De un frío mortal; porque se apagará el sol de repente.

Así lo anuncia á multitud de creyentes Jhon Callicot, célebre predicador negro de los Estados Unidos.

¿Será éste el último número de EL AVISADOR?

Por si acaso, nos despedimos de nuestros apreciables subscriptores y, próxima la hora de la muerte, les pedimos perdón por todo aquello en que les hayamos ofendido, deseándoles les coja en gracia, así como á nosotros, la *hora final* de Míster Jhon Callicot.

Otro si. Cedemos por el alma de nuestros abonados el importe de la subscripción que tienen vencida y no satisfecha.

Caso que dicho *fin* tenga lugar en este mes, pues si lo tuviera en el de Agosto, vendrán siempre obligados á satisfacernos el importe de todo lo que nos adeudan.

Dado en Soria, ante mi el Notario

CRITICÓN.

—«»—

BUSQUEMOS LA VERDADERA CAUSA

Durante el excesivo frío del último invierno, se encontraron en Lóndres muchas personas muertas en sus propias casas. No había misterio alguno respecto á ninguno de los casos. Sin alimento, sin fuego. Esto explicaba la triste historia. El enemigo que les había quitado la vida, era la *pobreza,* el único malhechor que no está al alcance de la policía y de los jueces. Si estos rígidos cadáveres hubieran sido los de gente rica y de posición, cuanta no hubiera sido la excitación, qué de moverse y correr la policía secreta; qué de extensas columnas en los periódicos comentando tales casos; qué avalancha de preguntas y teorías de todas partes, pues siempre la *causa desconocida* levanta y despierta el interés y la investigación. Sin embargo, cuán trivial es el caso de algunas personas muertas de hambre y de frío, aunque en sí sea muy triste, comparado con el problema de las *causas desconocidas* de las *enfermedades,* lo cual barre diariamente multitudes de la raza humana en todas las estaciones. Vease un ejemplo:

«Por espacio de cuatro años», dice un corresponsal, «había sufrido grandes dolores en el estómago, en la cabeza, en los miembros todos y, más ó menos en cada parte de mi cuerpo. Perdí el apetito, y si tomaba alimento, no era ni por deseo, ni por gana, sino por la necesidad de tener que hacerlo así. Tenía un gusto desagradable en la boca, y después de comer sufría de languidez, pesadez en el pecho y gran accedía en el estómago. Un fluido agrio me subía algunas veces á la garganta, con una sensación acre y ardorosa.

«Así pues, como es de inferir, tomaba el menor alimento posible, por lo que inevitablemente me puse débil y nervioso, á causa de la falta de alimento. Mi condición era muy complicada y alarmante. Si comía, el alimento me castigaba como si el comer fuera una ofensa contra la naturaleza. Si *no* comía, caía en la debilidad y con dolores, como si la dieta fuese una equivocación y un crimen.

«Y lo que más aumentaba mi ansiedad mental, era mi imposibilidad para conocer cuál podría ser la *naturaleza y causa* de mi enfermedad. Estando, pues, ignorante de este punto vital, todos mis esfuerzos para conseguir alivio y curación eran, por consecuencia, experimentos hechos solamente á ciegas. Me sería imposible, aunque á ello me viera obligado, expresar con palabras cuánto he sufrido.

«Hice uso de muchas medicinas sin ningún buen resultado, hasta que habiendo descrito mi estado á Juan Villarreal, empleado en la muy conocida droguería de D. José Rodríguez de esta localidad, dicho señor me recomendó, afortunadamente, que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella inmediatamente y después usé tres más, teniendo el gran gusto de decir que su resultado fué notabilísimo. Bajo la influencia de esta medicina (la cual merece indudablemente llamarse *«curativa»*) los síntomas disminuyeron rapidamente y en poco tiempo mi enfermedad desapareció por completo, llevándose consigo una tos muy pertinaz que me había molestado desde que era niño. Hoy soy uno de los más activos defensores del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y agradezco mucho á V. el haberlo introducido en España.

«También he aprendido por medio de la publicación que usted hace, que mi verdadera enfermedad era indegestión ó dispepsia, y que los varios dolores, fuera de los del estómago, eran producidos por la fermentación de la comida en aquel órgano. Esta información, que resuelve el misterio que envuelve á tantas enfermedades dolorosas, será indudablemente de gran valor al público en general. (Firmado Pedro Muñoz Rodríguez. Bélmez, Enero 20 de 1895.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales, Frasquito, 8 reales,

ANUNCIOS PREFERENTES.

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), única con géneros en esta capital, calle del Collado, número 9, tienda.

Ocupa buen local y tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Para tratar, con dicho señor, Collado, 9, Soria.

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE GALLINERO

Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento por dimisión del que la desempeñaba; su dotación consiste en 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Se admitirán solicitudes por término de quince días.

Gallinero 4 de Julio de 1897.—El Alcalde, *Narciso Bartolomé.* 1—2d

CASA

Se vende una en la calle de la Zapatería número 16.

En la misma se tratará. 2—2d

En la noche del día 5 del actual, desaparecieron de la dehesa del pueblo de Torrubia, dos caballerías de las señas siguientes:

Una mula torda, de 4 á 5 años, alzada regular y recién esquilada á máquina.

Un pollino castrado de 3 años, negro.

Se suplica á la persona que las hubiese recogido, avise á la Autoridad para que ésta lo haga á sus dueños Félix Pérez y Teodoro Andrés de dicho pueblo, con objeto de pasar á recojerlas y abonar los gastos. 2—2p

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

JOSÈ MORALES ORANTES

(SUCESOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. 43—50d j

JULIAN RUIZ RUBIO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Collado, 76, pral., Soria.

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta Capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este Gabinete, tanto en operaciones como en trabajos proptésicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre. 7—12d

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiendo que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde **15 pesetas** en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem.

Alambres de todos gruesos, taberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. **Arenal, 22, duplicado. Madrid.**

MADRES SALES GALACTÓGENAS del **Doctor KLEIN**
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, THÉS
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRAN ZAPATERÍA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑOR

LAPUENTE Y MODREGO

86, Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.......	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.............	»	43.598.510
TOTAL....................	»	55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59,159.694'43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo. d

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los [illegible] predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto [illegible] los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse [illegible]damente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato [illegible] que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ALEMANIA

BÁLSAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

d

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.